



DATOS DEL VEHÍCULO Y DICTAMEN

Placa:	VEF543	Cliente:	Myriam Patricia Acosta Navarro
Marca:	CHEVROLET	Identificación:	52164379
Línea:	NPR	Teléfono:	3147492424
Color:	Blanco Verde	Dirección:	Amaga
Nº Motor:	371321	Fecha Revisión:	22/06/2022 09:39 a.m.
Nº Chasis:	9GCNPR7167B008916	SOAT Hasta:	13/10/2022
Matriculado:	17/10/2006	RTM Hasta:	03/02/2023
Inspector:	Luisfernandacolorado		
Empresa:	Cda Ajustev Riosucio		



APROBADO

FOTOS DEL VEHÍCULO



EXTERIOR



Carrocería y Chasis	Bueno
Limpiabrisas	Bueno
Peldaños	Bueno
Retrovisores	Bueno
Vidrios	Bueno
Dispositivos de Retención de Carga	Bueno
Sistema de Escape	Bueno

INTERIOR



Habitáculo del Conductor	Bueno
Cinturones de Seguridad y Anclajes	Bueno
Dispositivo de Control de Velocidad	Bueno
Bocina o Dispositivo Acústico	Bueno

SUSPENSIÓN



Suspensión	Bueno
------------	-------

DIRECCIÓN



Dirección	Bueno
-----------	-------

RINES Y LLANTAS	
Rines y Llantas	Regular
SISTEMA DE COMBUSTIBLE	
Sistema de Combustible	Bueno
ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN	
Luces	Bueno
Salida de Emergencia y Placas	Bueno
Equipo de Carretera	Bueno
Botiquín	Bueno

MOTOR	
Motor	Regular
TRANSMISIÓN	
Transmisión	Bueno
FRENOS	
Pedal	Bueno
Guayas	Bueno
Bomba de Vacío (Booster) o Compresor y Anclajes	Bueno
Válvula de Regulación del Freno de Estacionamiento	Bueno
Tubos y Mangueras de Frenos	Bueno
Cilindros Mordazas y Bandas	Bueno
Eficacia del Frenado	Bueno

DOCUMENTOS	
SOAT	Bueno
Revisión Técnica Mecánica	Bueno

PROFUNDIDAD LABRADO DE LAS LLANTAS					
Delantera Izquierda: 10.4 mm				Delantera Derecha: 10.7 mm	
Trasera Izquierda Externa Eje 2: 12.5 mm				Trasera Derecha Externa Eje 2: 3.1 mm	
Trasera Izquierda Interna Eje 2: 12.6 mm				Trasera Derecha Interna Eje 2: 2.3 mm	
Repuesto: 5.3 mm					

CLÁUSULAS

Conforme a lo manifestado en la circular 200942200402791 y la circular 20134200330511, expedidas por la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte en relación con las Revisiones Preventivas, para demostrar el cumplimiento de sus programas de revisión y mantenimiento preventivo y su plan estratégico de seguridad vial, las empresas de servicio público de transporte pueden apoyarse de los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados por el Ministerio de Transporte que conforme a su acreditación expedida por el Organismo de Acreditación (ONAC), cuentan con la idoneidad necesaria.

Nota: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplaza el Certificado de Revisión Técnica Mecánica y Emisiones Contaminantes.

DETALLES

OBSERVACIONES

-Humedad leve de aceite por carter.. -Llantas traseras derechas con poca vida útil.. *Vehículo revisado por los Inspectores: Jean Paul Duarte y Jairo Fernando Mafla*.



ING. YERYUN DARIO PINO JARAMILLO
TARJETA PROFESIONAL 05117 - 361649 ANT